

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 30ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 28 DE MAYO DE 2019.

---

El acta de la sesión 20ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 21ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Mensajes de S.E. el Presidente de la República por los cuales da inicio a la tramitación de los siguientes proyectos:

a) que "Crea el Seguro de Salud Clase Media a través de una cobertura financiera especial en la modalidad de atención de libre elección de FONASA". BOLETÍN N° 12662-11. ([066-367](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD, Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LO PERTINENTE.

b) que "Establece el Sistema Clase Media Protegida". BOLETÍN N° 12661-31. ([067-367](#)). A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN, Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LO PERTINENTE.

2.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Crea el Seguro de Salud Clase Media, a través de una cobertura financiera especial en la modalidad de atención de libre elección, de FONASA". BOLETÍN N° 12662-11. ([243-367](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD

b) "Establece el Sistema Clase Media Protegida". BOLETÍN N° 12661-31. ([245-367](#)). A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN.

3.- Informe financiero del proyecto de ley, iniciado en mensaje, y de sus indicaciones (076-367), sobre "Información y rendición de cuentas de gastos reservados". BOLETÍN N° 12332-05. ([I.F. N°82](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA

4.- [Proyecto](#) iniciado en moción de las diputadas señoras Muñoz, y Marzán, y del diputado señor Keitel, que "Modifica la ley N° 19.496, que Establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, para obligar a los proveedores que indica a contar con sistemas de atención preferencial para adultos mayores y personas en situación de discapacidad". BOLETÍN N° 12657-18. A LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ADULTO MAYOR

---



Otros documentos de la cuenta:

1.- **Certificado** que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Keitel, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de quince (15) días, a contar del 22 de mayo 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Certificado** que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Leiva, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de tres (3) días, a contar del día de hoy 28 de mayo de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Comunicación** del diputado señor Jürgensen, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy 28 de mayo de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas y por celebrarse en esta fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Nota** del diputado señor Santana, don Alejandro, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy 28 de mayo de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas y por celebrarse en esta fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Certificado** por el cual se acredita que el diputado señor Lavín, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas y por celebrarse el día de hoy 28 de mayo de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Nota** de la diputada señora Amar, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria entre los días 28 y 29 de mayo de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas y por celebrarse en tales fechas. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Certificado** por el cual se acredita que el diputado señor Pérez, don Leopoldo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas y por celebrarse el día de hoy 28 de mayo de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Comunicación** del diputado señor Van Rysselberghe, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República durante el día de hoy 28 de mayo de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas y por celebrarse en esta fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Comunicación** del diputado señor Van Rysselberghe, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República, el día 29 de mayo de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse en tal fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, y del artículo 196 bis, de la ley N° 18.290. ROL 6004-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485, del Código del Trabajo. ROL 6436-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485, del Código del Trabajo. ROL 6449-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- Oficio del Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Consejo Regional de de Los Lagos, por el cual comunica, conforme a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 30 bis de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que a contar del 8 de mayo recién pasado ha asumido la presidencia de esa entidad la señora María Angélica Barraza Arellano. (490) SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 30ª 367 (28-05-2019)

### **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Medidas adoptadas por el Estado de Chile para ofrecer protección consular al señor Alejandro Ignacio Muñoz Valenzuela, chileno que padece problemas de salud mental y se encuentra detenido en la ciudad de Rio de Janeiro de la República Federativa del Brasil, en los términos que requiere. (2359 al 23052). ([2359](#) al 23052).

### **MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Alessandri**, don Jorge. Posibilidad de disponer un estudio de las medidas necesarias para la contratación de los repartidores que hacen entregas a domicilio por medio de aplicaciones on line, asegurándoles la cobertura de salud en caso de accidentes y la exigencia de medidas de seguridad, en los términos que requiere. (4132 al 21077). ([4132](#) al 21077).

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Se sirva tomar conocimiento de su intervención efectuada el día de hoy, con el propósito de solicitar a S. E. el Presidente de la República el cumplimiento de los compromisos adquiridos durante su campaña electoral, con el objeto de fomentar el desarrollo económico del norte de Chile. (4133 al 22196). ([4133](#) al 22196).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Plan de acción del Servicio Nacional de Turismo correspondiente al período 2018 a 2030, en la Región de Atacama o la estrategia regional a seguir para los años señalados, detallando los avances hasta la fecha de recepción del presente oficio. (4134 al 21070). ([4134](#) al 21070).

**Diputado Sabag**, don Jorge. Posibilidad de revisar la medida que impone el límite de edad de 70 años para ser sujeto de crédito en el mercado bancario y financiero. (4135 al 23927). ([4135](#) al 23927).

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Santana**, don Juan. Número de funcionarios que han sido contratados desde marzo de 2018 hasta la fecha, indicando el período durante el cual se efectuaron los concursos públicos, la dependencia en la cual se desempeñan, fecha de contratación, monto de remuneración, funciones y naturaleza de su vínculo con la institución. (628 al 21148). ([628](#) al 21148).

### **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Situación que afecta a funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, debido a la disminución de sus remuneraciones por un supuesto incumplimiento de metas de gestión, señalando las medidas que se adoptarán con el objeto de aplazar dichos objetivos e implementar un sistema informático eficiente. Asimismo, procure acoger el recurso de reconsideración administrativa, en los términos que requiere. (3178 al 25746). (3178 al 25746).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Se sirva complementar el oficio N° 25.746 de esta Corporación, de fecha 29 de abril de 2019, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (3178 al 25798). (3178 al 25798).

#### **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Razones de la tardanza en la construcción del Hospital de Ancud, indicando el presupuesto asignado para dicha construcción y el cronograma respectivo. Asimismo, refiérase a si la empresa constructora Besalco S.A. y sus subcontratistas cumplen con la normativa laboral. (1100 al 19908). (1100 al 19908).

#### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Brito**, don Jorge. Reprogramación de las obras del nuevo Hospital Gustavo Fricke, indicando su estado de avance y la planificación hasta la fecha de entrega. (2298 al 24188). (2298 al 24188).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Estado de avance del proyecto de construcción del nuevo hospital para la comuna de Arauco. (2299 al 23611). (2299 al 23611).

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Factibilidad de evitar la declaración de vacancia del cargo por salud incompatible con el servicio, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 151 del Estatuto Administrativo, en relación con el artículo 146 del mismo cuerpo legal, en los hospitales de Coquimbo y La Serena, considerando el déficit de funcionarios que los afecta y que sus licencias médicas se deben principalmente a exceso de trabajo. (2301 al 23130). (2301 al 23130).

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Factibilidad de evitar la declaración de vacancia del cargo por salud incompatible con el servicio, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 151 del Estatuto Administrativo, en relación con el artículo 146 del mismo cuerpo legal, en los hospitales de Coquimbo y La Serena, considerando el déficit de funcionarios que los afecta y que sus licencias médicas se deben principalmente a exceso de trabajo. (2301 al 23131). (2301 al 23131).

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputada Leuquén, doña Aracely. Procesos y gestiones que corresponderán a la atención comprometida con el parto de la señora Patricia Gallardo, en el hospital Doctor Leopoldo Ortega Rodríguez de ciudad de Chile Chico. (2302 al 23157). (2302 al 23157).

Diputada Leuquén, doña Aracely, Diputado Kuschel, don Carlos. Estado del proceso de adquisición de un resonador magnético destinado a la atención de pacientes en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. (2304 al 23154). (2304 al 23154).

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Cronograma del Hospital de Chillán, debido al anuncio realizado el 16 de abril de 2019 en dependencias de la Intendencia de Ñuble, en cuya instancia manifestó la postergación del inicio de obras del nuevo recinto. (2306 al 25239). (2306 al 25239).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Razones por las cuales no se ha pagado el bono "post laboral" establecido en la ley N°20.305 al señor Aquiles Eduardo Carvajal Rojas, quien habría renunciado en abril de 2018 al Hospital de Vallenar, Región de Atacama. (2307 al 23899). (2307 al 23899).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Estado de avance y situación del proyecto de construcción del Centro de Diálisis de la comuna de Curanilahue. (2308 al 23188). (2308 al 23188).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Estado y situación del proyecto de construcción del nuevo edificio para el Servicio de Salud Arauco, en la comuna de Lebu. (2309 al 23709). (2309 al 23709).

**Diputado Teillier**, don Guillermo. Copia del DFL ingresado a la Contraloría General de la República respecto de la planta del Hospital Padre Hurtado, señalando escalafón de merito, documentos fundantes y el estudio de brechas que contemple la dotación actual y las nuevas dependencias hospitalarias. Asimismo, señale el rol del Consejo Consultivo en la elaboración del decreto con fuerza de ley sobre la dotación y encasillamiento de los funcionarios del hospital. (2310 al 22172). (2310 al 22172).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Factibilidad de crear un colegio especial de alto funcionamiento para niños con diagnóstico de síndrome de Down, síndrome de Asperger y Trastorno del Espectro Autista, en los términos que requiere. Asimismo, remita un catastro de niños en situación de discapacidad que se encuentran registrados en los consultorios de la Región del Biobío, precisando su comuna y colegio al que pertenecen. (2311 al 17656). (2311 al 17656).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Número de niños en situación de discapacidad que se encuentran registrados en los consultorios de la Región del Biobío, indicando su comuna y síndrome que presentan. (2311 al 17657). (2311 al 17657).

Proyecto de Resolución N° 349, Solicita a S. E. el Presidente de la República arbitrar todas las medidas necesarias para que se financie y ejecute, con urgencia, el proyecto destinado a la normalización del Hospital de San Fernando. (2303). 2303.

### **MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Carta Gantt de los sectores pertenecientes a la comuna de Alto Hospicio, de La Región de Tarapacá que se deben intervenir, debido al problema de socavones que los afecta, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1489 al 24115). (1489 al 24115).

### **SUBSECRETARÍA DE HACIENDA**

Proyecto de Resolución N° 297, Solicita a S. E. el Presidente de la República que, por intermedio de los Ministerio de Hacienda y Desarrollo Social, considere una iniciativa legal para eximir del pago del impuesto territorial a la población mayor de ochenta años. (964). 964.

### **SERVICIOS**

**Diputado Santana**, don Juan. Modificaciones efectuadas a la metodología o cualquier otro elemento vinculado a la Encuesta Nacional de Empleo, en los términos que requiere. (712 al 21181). (712 al 21181).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Cifras de desempleo que ha publicado el Instituto Nacional de Estadísticas para el último trimestre. Asimismo, remita los datos y metodologías que esta institución ha utilizado para calcular la creación de empleos en ese mismo periodo. (713 al 21066). (713 al 21066).

### **VARIOS**

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar la entrega de hora y cama para la hospitalización que requiere el señor Luis Hernán Michea Valdivia de la comuna de Coquimbo, a fin de practicarle una intervención quirúrgica urgente en el Hospital público del lugar. (0851 al 25442). (0851 al 25442).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.158 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (1051-098 al 24326). (1051-098 al 24326).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Detalle de las empresas que han recibido bonificaciones a la mano de obra en virtud del decreto ley 889 de 1975 y los montos pagados durante los últimos 5 años en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. (1226 al 25641). (1226 al 25641).

**Diputado Álvarez**, don Sebastián. Estado actual de los vertederos, rellenos sanitarios y estaciones de transferencia en la Región de La Araucanía, señalando su localización, capacidad de almacenamiento, actuales planes de cierre y el impacto de las medidas del Programa Nacional de Residuos Sólidos en las comunas de la región, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (1566 al 21713). (1566 al 21713).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (177 al 24707). (177 al 24707).

**Diputado Matta**, don Manuel. Reitera el oficio N° 11.372 de esta Corporación, de fecha 13 de septiembre de 2018, cuya copia se acompaña. (225 al 25692). (225 al 25692).

**Diputado Hernández**, don Javier. Postura que tiene esa entidad respecto al listado de indicaciones geográficas para productos alimenticios, presentadas por la Unión Europea, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2601 al 23779). (2601 al 23779).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Reitera el oficio N° 15.124 de esta Corporación, de fecha 16 de octubre de 2018, cuya copia se acompaña. (291 al 24207). (291 al 24207).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (3265 al 24507). (3265 al 24507).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Catástrofes naturales que afectan a la provincia de Concepción, señalando los mecanismos de mitigación y medidas adoptadas para hacer frente a los incendios y otras emergencias ocurridas en época estival. (382 al 21127). (382 al 21127).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reiterar el oficio N° 17.151 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (395 al 24335). (395 al 24335).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (452 al 24602). (452 al 24602).

**Diputado Desbordes**, don Mario. Políticas de inclusión a personas con discapacidad física en el programa "Quiero mi Barrio 2019", en los términos que requiere. (4979 al 21425). (4979 al 21425).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (570 al 21922). (570 al 21922).

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Remita el informe de impacto ambiental presentado por la empresa Núcleo Agrícola respecta del bosque aledaño a la construcción del proyecto. (635 al 21551). (635 al 21551).

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Número de patentes de alcoholes vigentes a la fecha en su comuna. (691 al 23008). (691 al 23008).

---